

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">DIBUJO TÉCNICO</p>	<p align="center">CRITERIOS</p>
---	---	---	--

Criterios de corrección

Las respuestas, como corresponde a esta materia, se deberán realizar fundamentalmente de forma gráfica.

También debe de cuidarse la presentación.

En la calificación se considerará por separado la respuesta conceptual y la presentación formal, pesando más la primera que la segunda.

En la respuesta conceptual se ponderará el grado de comprensión que posee el alumno sobre el hecho o cuestión que expone y su correcta asunción de los conceptos. Como puntos meramente indicativos para esta valoración podrán ser:

- Utilización del método más idóneo en cada caso.
- Explicitación del proceso gráfico en los pasos utilizados.
- Conceptos expresados con claridad.

En la presentación formal se valorará en general la limpieza y seguridad en el trazo, el orden y la esquematización. Se tendrá en cuenta, a título indicativo:

- La utilización correcta de instrumentos de dibujo, aunque previamente se haya ayudado de croquis o esquemas.
- La expresividad gráfica, utilizando distintos grosores de líneas diferenciando los datos, el proceso, las líneas auxiliares y los resultados.
- La correcta utilización de la Norma UNE.

Los criterios de calificación específicos de cada pregunta se recogen junto a las soluciones de las mismas.

El bloque 1, tendrá una puntuación máxima de 3 puntos. En el caso de que una cuestión tuviera partes parciales, en el formato del enunciado se explicitará el valor de cada una. Se valorará.

- | | |
|---|-------------------|
| Resolución correcta del ejercicio por métodos idóneos | Hasta 2.25 puntos |
| Trazado correcto de ptos, ejes y demás elementos necesarios | Hasta 0.50 puntos |
| Presentación y trazado (si se tiene al menos el 70% de la solución) | Hasta 0.25 puntos |

El bloque 2, tendrá una puntuación máxima de 4.5 puntos y que a su vez está dividido en 2 partes. En el caso de que una cuestión tuviera partes parciales, en el formato del enunciado se explicitará el valor de cada una. Se valorará.

PARTE 1

- | | |
|---|-------------------|
| Resolución correcta del ejercicio por métodos idóneos | Hasta 2.00 puntos |
| Trazado correcto de ptos, ejes, y demás elementos necesarios | Hasta 0.25 puntos |
| Presentación y trazado (si se tiene al menos el 70% de la solución) | Hasta 0.25 puntos |

PARTE 2

- | | |
|---|-------------------|
| Resolución correcta del ejercicio. | Hasta 1.40 puntos |
| Posición correcta, escala y coeficiente de reducción. | Hasta 0.40 puntos |
| Presentación y trazado (si se tiene al menos el 70% de la solución) | Hasta 0.20 puntos |

El bloque 3, tendrá una puntuación máxima de 2.5 puntos. En el caso de que una cuestión tuviera partes parciales, en el formato del enunciado se explicitará el valor de cada una. Se valorará.

Resolución correcta y completa del ejercicio.	Hasta 1.70 puntos
Colocación, y utilización correcta de las normas U.N.E.	Hasta 0.50 puntos
Presentación y trazado (si se tiene al menos el 70% de la solución)	Hasta 0.30 puntos